



ALMERIA

<u>APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL</u>	<u>NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>ANUALIDAD DE PAGO</u>
CARREÑO FERNANDEZ JOSE ANTONIO	****7261*	1028993	5ª

IMPORTES POR ANUALIDAD

	2015	2016	2017	2018	2019
IMPORTE MÁXIMO SUBVENCIONABLE	1.280,00 €	1.280,00 €	1.280,00 €	1.280,00 €	1.280,00 €
IMPORTE MEDIO DE TRANSFERENCIA (€/ha)	8,00 €	8,00 €	8,00 €	8,00 €	8,00 €

RESUMEN DE PAGOS

	<u>IMPORTE (Euros)</u>			
	<u>PROPUESTO</u>	<u>FEADER (Eje 2)</u>	<u>MAPA</u>	<u>CAGPDS</u>
Propuesto	0,00	0,00	0,00	0,00

APLICACIÓN DE REDUCCIONES Y SANCIONES

<u>Importe Calculado</u>	<u>Importe prereduc.</u>	<u>Admisibilidad y compromisos</u>	<u>Presentación tardía</u>	<u>Omisión declaración</u>	<u>Condicionalidad</u>	<u>PROPUESTO</u>	<u>FEADER (Eje 2)</u>	<u>MAPA</u>	<u>CAGPDS</u>	
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL							0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIAS

INCIDENCIA DESCRIPCIÓN

- 85200 No inscrito en un organismo de control y certificación ecológico (artículo 5-1 c), Orden 26 mayo 2015)
- 85201 Explotación no inscrita en Organismo de Certificación Ecológico o Fecha de inscripción fuera de plazo.
Explotación solicitada:ES040520000834
- 85202 Numero de colmenas validadas para la ayuda inferior a la cantidad mínima permitida por el Grupo de Cultivo.
Colmenas Resueltas:0
- 85230 Expediente que no renueva el 80% del total de unidades comprometidas.
Colmenas Determinadas:0 Colmenas Máx. Comprometidas:160
- 87001 Expediente que tiene un segundo año de pago cero

Sevilla, a 01 de octubre de 2020

Jefe/a del Servicio de Ayudas de Medidas de Acompañamiento

Fdo.: Manuel Aguilar Reyes



(1) Colmenas siggan ajustadas con las colmenas comprometidas.
 (2) Factor de penalización valorando el alcance para el tipo de compromiso.

Operación 11.2.1.3: Mantenimiento de prácticas y métodos de apicultura ecológica

<u>INCIDENCIA</u>	<u>LITERAL DE INCIDENCIA</u>	<u>EFECTO</u>
1	Solicitud cuyo titular se encuentra entre los excluidos.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.7)	Informativo
3	Fecha de presentación tardía (art 6 de la orden de 12 de marzo de 2015)	Aplica penalización
60	Solicitante que no existe en la relación de cuentas bancarias válidas según el O.P.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Informativo
64	La cuenta bancaria declarada no existe para el CIF/NIF del solicitante en la relación de cuentas bancarias válidas según el O.P.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Informativo
406	Agricultor con incumplimiento de la comprobación 20/80. Real Decreto 1075/2014 ,art. 8, apdo. 1, letra a y R.1305/2013 , art. 29.1, 31.2 y 33.1 de).	Informativa
408	Agricultor no activo por actividad excluida: código CNAE o IAE.(Real Decreto 1075/2014 ,art. 8 y de R.1305/2013, art. 29.1, 31.2 y 33.1).	Denegación de la ayuda.
409	Productor que incumple el control previo de la actividad agraria.(R.1305/2013, art. 29.1, 31.2 y 33.1 de).	Denegación de la ayuda.
452	Actividad agraria declarada en un recinto no compatible con el uso PA, PR o PS asignado en SIGPAC para ese recinto. (Real Decreto 1075/2014, Art. 11, apdos. 2 y 4 y Anexo IV B).	Recinto no admisible.
75024	La cuenta corriente declarada no se encuentra en el sistema GIRO, se realiza el pago a la cuenta principal designada en GIRO.	Informativa
85200	No inscrito en un organismo de control y certificación ecológico (artículo 5-1 c), Orden 26 mayo 2015)	Titular no admisible
85201	Explotación no inscrita en Organismo de Certificación Ecológico o Fecha de inscripción fuera de plazo.	Titular no admisible
85202	Colmenas resueltas para el grupo de pago menor que la mínima requerida (requisito anexo 1, Orden 26 mayo 2015).	Titular no admisible
85204	Explotación declarada no inscrita en SIGGAN a nombre del titular del expediente a fecha 1 de marzo de 2015, según Anexo I de la Orden 26 mayo 2015.	Titular no admisible
85206	Explotación solicitada para mantenimiento a prácticas ecológicas que no cumple período de mantenimiento según su fecha de certificación (anexo VII, Orden 26 mayo 2015).	Titular no admisible
85230	Expediente que no renueva el 80% del total de unidades comprometidas. (art.11.1. de la Orden 26 mayo 2015)	Anulación de Expediente Submedida
85240	El solicitante se encuentra en situación de retirada de la certificación por su organismo de control (anexo I, Orden 26 mayo 2015).	Exclusión expediente operación.
86001	Expediente afectado por condicionalidad (art. 28 de orden de 26 de mayo de 2015)	Aplica Reducción por condicionalidad
86003	Expediente sin compromisos vigentes.(art.22.1. y 22.7. de la Orden 26 mayo 2015)	Titular no admisible
87000	Expedientes que NO facilita control de campo.	Exclusión expediente operación
87001	Expediente que tiene un segundo año de pago cero	Exclusión expediente operación

Sevilla, a 01 de octubre de 2020

Jefe/a del Servicio de Ayudas de Medidas de Acompañamiento

Fdo.: Manuel Aguilar Reyes

